

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CAFÉ OLALA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **CAFÉ OLALA S.A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos **para el ejercicio económico 2015.**

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal,

Declara:

INGRESOS		309.231,76
Ventas	309.231,76	
COSTOS Y GASTOS		304.634,79
Costos y Gastos	304.634,79	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.596,97

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2015, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2016 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente



KYPREOS THEODOCIOS
GERENTE GENERAL
CAFÉ OLALA S.A.